

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Estudiantes que tienen gratuidad “no van a perder el beneficio”**

Pág.: 31
Cm2: 354,8
VPE: \$ 425.074

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Asegura Ministra de Educación:

Estudiantes que tienen gratuidad “no van a perder el beneficio”

● En tanto, Hacienda calcula que hay 1.800 morosos del CAE con sueldos sobre \$5 millones.

Este jueves, la ministra de Educación, María Paz Arzola, se refirió a los recientes anuncios sobre cambios en el sistema de gratuidad y del Crédito con Aval del Estado (CAE), donde aseguró que “no van a perder la gratuidad”.

En conversación con Radio ADN, la secretaria de Estado inició con un llamado a la tranquilidad, señalando que “a todos los que hoy tienen gratuidad, de la edad que sean, porque no van a perder ese beneficio”.

Bajo esta misma línea, Arzola sostuvo que las medidas adoptadas responden a la necesidad de avanzar en proyectos clave, como el Plan de Reconstrucción Nacional y “contener los gastos hacia adelante, de tal manera de no poner en riesgos beneficios como la gratuidad”.

Junto con ello, abordó la situación del CAE, indicando que “es una política que está

saliendo muy cara para un país como el nuestro”.

En ese contexto, afirmó que más de la mitad de las deudas ya han sido asumidas por el fisco y que estas no se cobran.

También explicó que se busca que quienes cuenten con los recursos económicos para pagar el CAE cumplan con esa obligación. “Hay personas que tienen los recursos y que pese a ello no están devolviendo sus deudas”, argumentó.

Por ello, aclaró que la intención es “mejorar los mecanismos que tiene hoy día el fisco para poder ir a cobrar esas deudas a quienes tienen ingresos para pagarlo”.

De esta forma, según indicó la ministra, se podrían recaudar los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de la cartera de Educación, incluyendo beneficios tanto para estudiantes como para docentes.

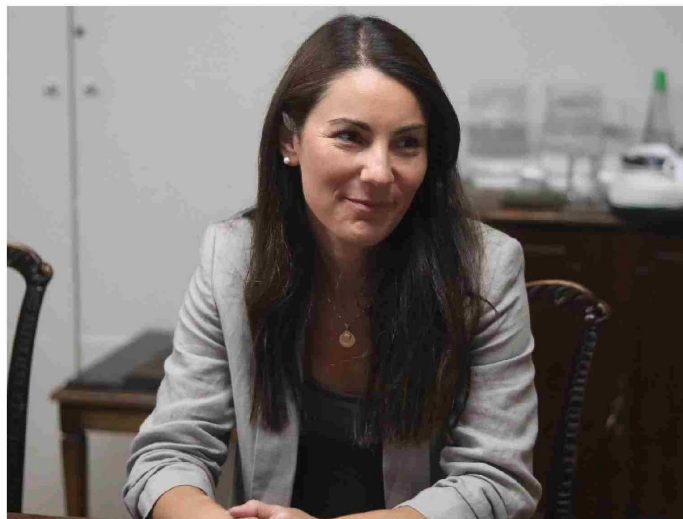
Consultada por la eventual publicación de deudores del CAE, la ministra indi-

có que “es algo que se está examinando”.

“Por supuesto que hay temas de transparencia de información que habrá que examinar. Lo importante acá es el resultado y lo que a nosotros nos importa es que hay deudores que pudiendo hacerlo no están devolviendo la plata y esa plata tiene un uso muy importante”, concluyó.

En tanto, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, endureció el tono frente a la morosidad del Crédito con Aval del Estado (CAE) y puso cifras concretas sobre la mesa. El jefe de Teatinos 120 señaló en un seminario organizado por el Diario Financiero que existen 1.800 deudores que, pese a registrar ingresos superiores a \$5 millones mensuales, mantienen obligaciones impagas con el fisco.

Según detalló, este grupo concentra una deuda cercana a US\$20 millones, situación que -a su juicio- refleja un problema de incentivos más que de incapacidad de pago.



“Todos los que hoy tienen gratuidad, de la edad que sean, porque no van a perder ese beneficio”, dijo la ministra.